



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2022-2023**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

A.1. (2,5 puntos). Tema: “Los sistemas montañosos interiores de la Meseta”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. El Sistema Central: disposición, litología y tipo de modelado.
2. Los Montes de Toledo: disposición, litología y tipo de modelado.

A.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

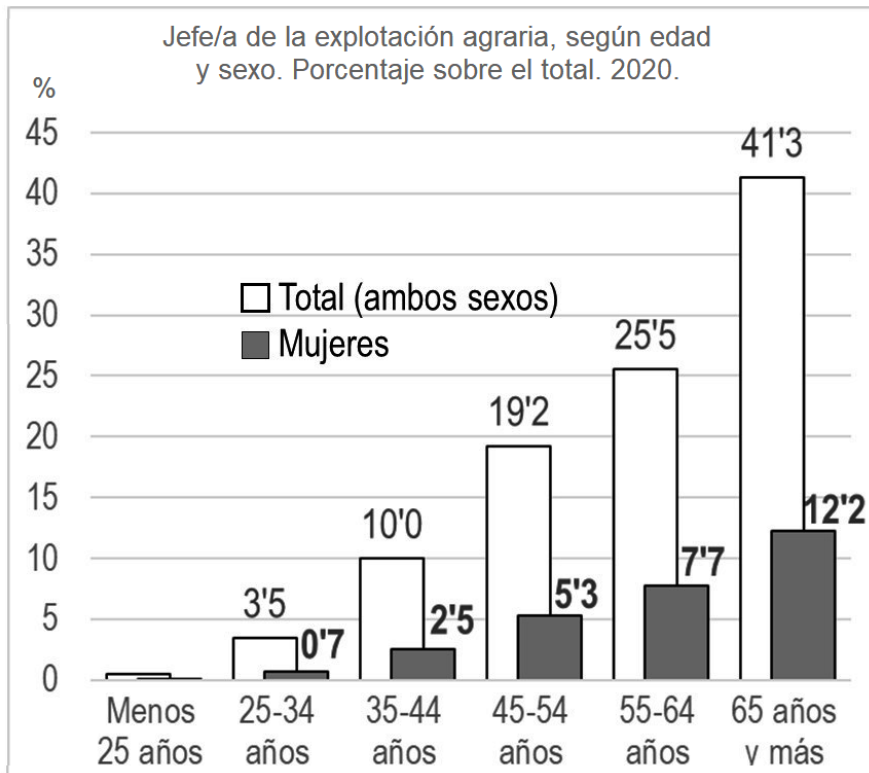
Monocultivo; ecotasa; río; leyenda; isobara; conífera; acuífero; isoterma.

A.3. (2,5 puntos): A la vista de la **noticia de prensa** y del **gráfico** adjuntos, comente **“Jefe/a de la explotación agraria, según edad y sexo. Porcentaje sobre el total 2020”**.

El campo español envejece y pierde otros 1.700 autónomos en un año. Cuatro de cada diez agricultores y ganaderos tienen más de 55 años.

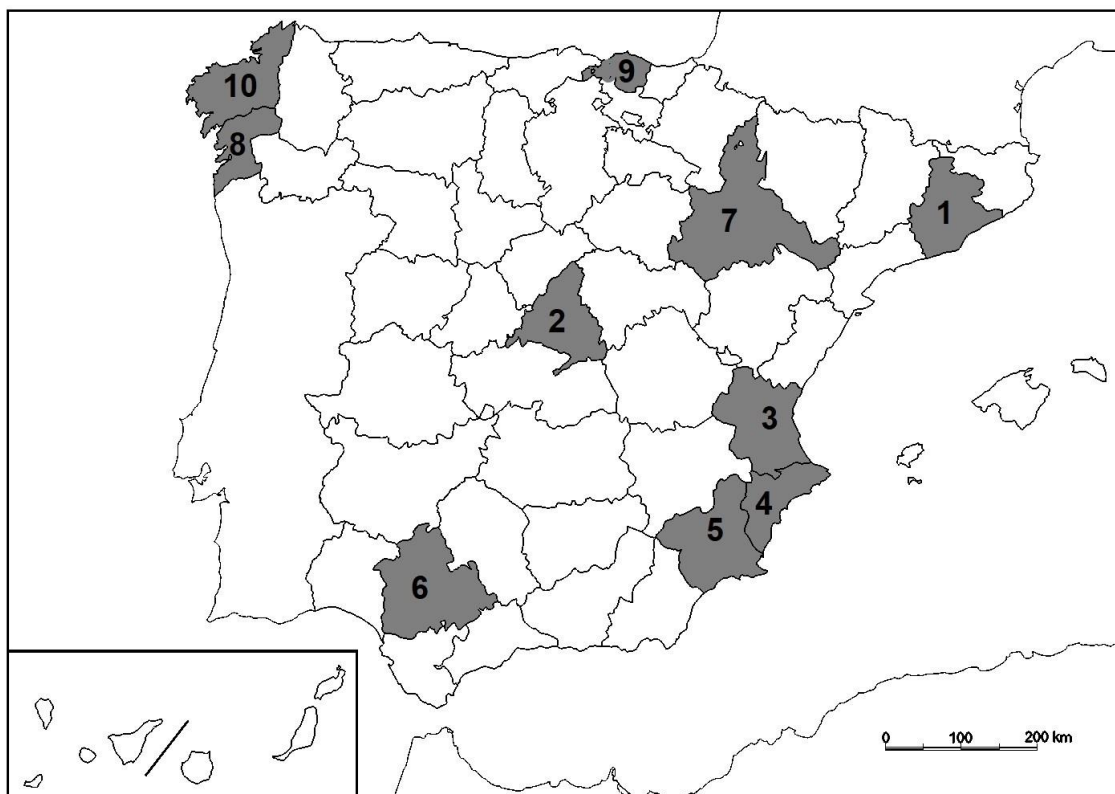
(...) La pérdida de autónomos en la agricultura y la ganadería españolas generan el abandono de explotaciones y de tierras de cultivo [...] Hace 30 años, el campo concentraba más del 12% de la ocupación total en España; ahora no llega ni al 5%, y cayendo. El año pasado, la economía española creó algo más de un millón de empleos netos; sin embargo, en el campo se perdieron casi 8.000 puestos de trabajo, entre asalariados y autónomos [...] En 2005, los mayores de 55 años representaban el 35% de los autónomos del sector; ahora rozan el 40%.

(ABC 06/01/2020)



Fuente: Censo Agrario 2020 (INE 2022). Tabla actualizada con fecha 10/10/2022.

A.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “**Provincias con mayor número de establecimientos industriales (2020)**”, indique el nombre de las provincias numeradas y comente las posibles razones de esta distribución.



Fuente: INE

B.1. (2,5 puntos). Tema: “La diversidad vegetal de la región eurosiberiana”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Características y distribución.
2. Principales especies y/o formaciones.

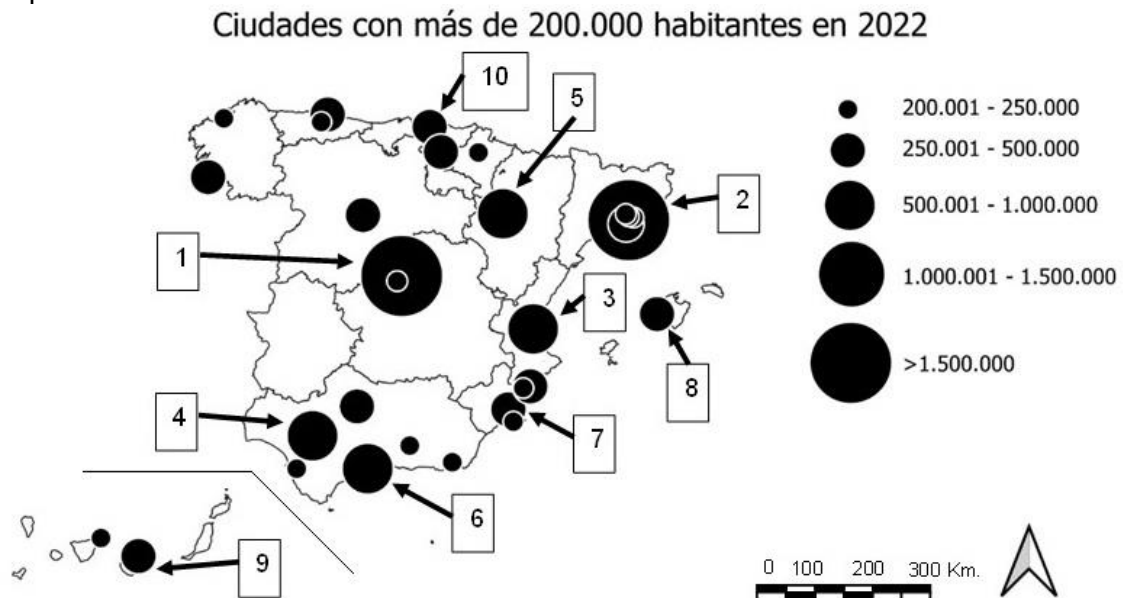
B.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Presión atmosférica; crecimiento cero; chabolismo; provincia; cultivos industriales; movimientos pendulares; solsticio; morrena.

B.3. (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto: “**Ciudades con más de 200.000 habitantes (2022)**” indique el nombre de las ciudades (capitales de provincia) numeradas del 1 al 10, y señale las características principales de la red urbana en España.



Ciudad	Habitantes	Ciudad	Habitantes
1	3.334.730	6	578.460
2	1.664.182	7	459.403
3	800.215	8	422.587
4	691.395	9	381.223
5	681.877	10	350.184

Fuente: INE.

GEOGRAFÍA



Mogán, Gran Canaria (provincia de Las Palmas)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de Trabajo Orientativo)

Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema “Los sistemas montañosos interiores de la Meseta”

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Sistema Central:

- Disposición: Cordillera que corta en dos la Meseta. Orientación NE-SO. Altitudes en torno a 2.000 m. Estructura en forma de bloques elevados (horsts) y fosas tectónicas (graben). Conjunto de sierras (Somosierra, Guadarrama, Gredos y Gata).
- Litología: Materiales paleozoicos levantados durante la orogenia alpina. Silícea con rocas como granito, cuarcitas, pizarras y gneis. Son rocas duras y resistentes a la erosión que suelen fallarse y fracturarse en bloques.
- Tipos de modelado: Granítico dominante (domos, bolos, tors, yelmos, berrocales, piedras caballerías). También glaciario (circos, morrenas, hombreras, umbrales, etc.).

2. Montes de Toledo:

- Disposición: Elevaciones discontinuas (Montes de Toledo, San Pedro, Montánchez, Guadalupe y Altamira) que separan las cuencas fluviales del Tajo y del Guadiana. Orientación E-O. Altitudes en torno a 1.400 m.
- Litología: Materiales silíceos precámbricos y paleozoicos, rejuvenecidos durante la orogenia alpina. Cuarcitas y pizarras generalmente.
- Tipos de modelado: Apalachense, resultado de la alternancia de materiales duros y blandos (crestas y surcos) y de la erosión diferencial con derrubios, rañas y pedrizas.

Pregunta A.2 y B.2 (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

Noticia de prensa y del gráfico: “Jefe/a de la explotación agraria, según edad y sexo. Porcentaje sobre el total 2020”.

Ítems:

- Despoblación y envejecimiento demográfico del medio rural español.
- Envejecimiento de la mano de obra agraria (como se recoge en la noticia y queda representado en el gráfico por el alto porcentaje que suponen los mayores de 55 años en el conjunto de 'jefes de explotación') ... añadiendo la elevada masculinización del sector que, en el gráfico, se ilustra con la escasa participación femenina en la propiedad de la explotación agraria.
- Dificultades para encontrar mano de obra, incluso entre la población inmigrante, que se decanta preferentemente por la más amplia y diversificada oferta de puestos de trabajo de los espacios urbanos.
- Consecuencias posibles: desaparición de explotaciones tradicionales, en favor de grandes compañías agropecuarias... monocultivos... agricultura comercial; abandono de tierras, regeneración de vegetación, densificación, etc.

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Barcelona, 2) Madrid, 3) Valencia/València, 4) Alicante/Alacant, 5) Murcia, 6) Sevilla, 7) Zaragoza, 8) Pontevedra, 9) Vizcaya/Bizkaia, 10) La Coruña/A Coruña.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems:

- La distribución espacial de la industria en España refleja un gran contraste entre las provincias del interior (Madrid y Zaragoza) y la periferia, el resto de las provincias numeradas.
- La localización no es casual, sino que se relaciona con la presencia de factores que atraen a las empresas hacia determinados territorios y no hacia otros: buenas comunicaciones, recursos naturales, áreas urbanas con mucha mano de obra y capacidad de consumo, cultura empresarial, etc.
- Las principales concentraciones industriales en el siglo XXI son Barcelona y Madrid, que suman en conjunto más de una tercera parte de los ocupados y la inversión industrial en España. Le sigue en importancia el eje del mediterráneo (Valencia, Alicante y Murcia), seguida por Sevilla en el sur, Pontevedra y La Coruña en el noroeste y Vizcaya en el norte.

Pregunta B.1. (2,5 puntos). Tema: “La diversidad vegetal de la región eurosiberiana”.

Esta pregunta es de tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Características y distribución:

- La región biogeográfica eurosiberiana posee inviernos relativamente frescos y veranos cortos, con un período estival muy favorable a la actividad vegetal

gracias a la suavidad de las temperaturas y la abundancia de precipitaciones durante todo el año (clima oceánico).

- Rasgos generales presenta:
 - Bosques de hoja caduca.
 - Formaciones arbustivas densas y exuberantes como las landas.
 - Prados verdes durante todo el año.
- Domina en la mayor parte del norte y noroeste peninsular, se identifica con la mayor parte de Galicia, la cornisa cantábrica y los Pirineos occidentales y centrales. También, se extiende en comunidades de especies vegetales propias de esta región en puntos determinados del interior, especialmente en la mitad norte y occidental de la península.

2. Principales especies y formaciones:

- Los taxones vegetales más representativos se encuentran en las formaciones de hoja caduca, principalmente en las zonas de menor altitud, en donde dominan el roble o carvallo, marojo o roble negral (aparece en las faldas de las montañas menos húmedas) y el fresno. En las zonas más altas las hayas (suelos calizos), pinos y abetos. La acción humana sustituyó poco a poco amplias zonas de carvallos por castaños (fruto y madera), del mismo modo, han tenido una rápida extensión debido a su pronto crecimiento los pinos (madera) y eucaliptos (celulosa y pasta de papel) por su aprovechamiento económico.
- La formación arbustiva dominante son los helechos, que cubre el sotobosque, que invaden barrancos y laderas más o menos sombrías, junto al brezo, la retama y el tojo constituyen el matorral de este dominio denominado la landa. Debido a la disponibilidad de agua durante todo el año abundan las herbáceas perennes, que configuran los prados en grandes extensiones de este dominio.

Pregunta B.3.: 2,5 puntos

Mogán, Gran Canaria (provincia de Las Palmas).

Se valorará la pregunta siguiendo dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles y los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4.: 2,5 puntos

La primera parte de la pregunta es cerrada (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Madrid, 2) Barcelona, 3) Valencia/València, 4) Sevilla, 5) Zaragoza, 6) Málaga, 7) Murcia, 8) Palma, 9) Las Palmas de Gran Canaria, 10) Bilbao/Bilbo.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- Constituyen las grandes aglomeraciones urbanas españolas y son los nodos en la jerarquía urbana. El total de los habitantes de las ciudades señaladas tienen una cuarta parte de la población de España.

- Madrid y Barcelona constituyen los dos grandes centros de la jerarquía urbana, en un rango inferior aparecen Sevilla, Valencia y Zaragoza, y como nodos regionales Málaga, Murcia, Palma, Las Palmas de Gran Canaria y Bilbao.
- En la mayoría coinciden con la capital autonómica destacando la función política. En otras, habría que añadir la función turística.